

0449-DRPP-2020. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con ocho minutos del tres de diciembre de dos mil veinte.

Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO SOCIAL DEMÓCRATA COSTARRICENSE en el cantón CENTRAL de la provincia CARTAGO.

Mediante resolución n.º 274-DRPP-2020 de las nueve horas con cincuenta y tres minutos del dos de noviembre del año dos mil veinte, este Departamento le indicó al partido Movimiento Social Demócrata Costarricense que, en la estructura del cantón Central, de la provincia de Cartago, se encontraba pendiente de acreditar el puesto de Fiscal, en virtud de que, no procedía el nombramiento de la señora CIBELES ANDREA EBANKS LEIVA, cédula de identidad 303690617, como Fiscal, por presentar doble militancia con el Partido Liberación Nacional. Para subsanar la inconsistencia se debía presentar la copia de la carta de renuncia con el respectivo recibido del PLN, o bien, celebrar una nueva asamblea para designar el puesto vacante.

En fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinte, se recibió en la Oficina Regional del Tribunal Supremo de Elecciones en el cantón Central, de la provincia de Cartago, la carta de renuncia al partido Liberación Nacional de la señora Cibeles Andrea Ebanks Leiva, subsanando la inconsistencia presentada, la cual fue tramitada mediante el oficio DRPP-1695-2020 del dos de diciembre del año dos mil veinte; por lo que, este Departamento procede a acreditar el cargo de Fiscal, con el partido de cita.

Según lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, este Departamento concluye que, la estructura del cantón Central, de la provincia Cartago, por el partido Movimiento Social Demócrata Costarricense, se encuentra integrada de forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA CARTAGO
CANTÓN CENTRAL**

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
105810733	ISABEL HARLEY JIMENEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
112450739	OMAR FERNANDO SALAZAR MENESES	SECRETARIO PROPIETARIO
105450191	JEANNETTE MENESES CHAVARRIA	TESORERO PROPIETARIO
303500834	MAURICIO LIZANO CALVO	PRESIDENTE SUPLENTE
303060458	ANA EMILIA ZAMORA AZOFEIFA	SECRETARIO SUPLENTE
302810757	CLAUDIO ANTONIO CHAVARRIA LIZANO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
303690617	CIBELES ANDREA EBANKS LEIVA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303060458	ANA EMILIA ZAMORA AZOFEIFA	TERRITORIAL PROPIETARIO
105810733	ISABEL HARLEY JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
105450191	JEANNETTE MENESES CHAVARRIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
303500834	MAURICIO LIZANO CALVO	TERRITORIAL PROPIETARIO
112450739	OMAR FERNANDO SALAZAR MENESES	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del citado Reglamento.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/vcm/ccv

C.: Exp. n.º 326-2020, partido MOVIMIENTO SOCIAL DEMÓCRATA COSTARRICENSE
Ref., No.: 3547, 01742-2020